

Expediente: 479/21-I1
Carátula: FERNANDEZ TOMAS JULIAN C/ LEISAMON JORGE EFRAIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/06/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEISAMON, JORGE EFRAIN-DEMANDADO
23311282549 - FERNANDEZ, TOMAS JULIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 479/21-I1



H20443472770

JUICIO: FERNANDEZ TOMAS JULIAN c/ LEISAMON JORGE EFRAIN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 479/21-I1.

CONCEPCION, 13 de junio de 2024.

I) Téngase por recepcionado Oficio N° H20443463282 diligenciado en fecha 12/06/2024 . (art. 209
Inc 1 Procesal). FDO. PROSECRETARIO PROC. JUAN ANTONIO GUILLEN. FRM.

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.